

CERTIFICADO N° 806

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 91° de fecha 2 de enero del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar, que durante el año 2024, se realicen el mínimo de 3 sesiones Ordinaria mensuales, las que se realizarán los 3 primeros martes de cada mes a las 09:00 hrs.

En Santa Cruz, a 2 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/